San Rafael Cedros, 29 de agosto de 2022

Público en general.

Presente. -

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, para el trimestre comprendido de mayo, junio y julio de 2022 declara que no existen actas de eliminación de documentos, por no llevarse a cabo este proceso.

Al cual se refiere el artículo 2, del lineamiento 8 para el acceso a la Información Pública a través de la Gestión Documental y Archivos.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

**Oficial de Información**

**Unidad de Acceso a la Información Pública**

**Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros**